

COMPETENCIAS INDAGATIVAS EN EL PROCESO FORMATIVO VENEZOLANO

AUTORES: María Auxiliadora Espinoza Troconi¹

Ángel Luis Cintra Lugones²

Rosario León Robaina³

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: chilo-7@hotmail.com

Fecha de recepción: 18 - 04 - 2016

Fecha de aceptación: 12 - 06 - 2016

RESUMEN

El proceso de formación de investigadores en las Universidades Venezolanas tiene características singulares y no está exenta de los aportes críticos que se han hecho sobre la Universidad Latinoamericana contemporánea, sobre todo a modelos de gestión creados y fundamentados sobre sistemas políticos, económicos y sociales de carácter colonial, republicano y neoliberal dirigidos a la ganancia económica como beneficio, pero no como contribución al desarrollo nacional. El artículo examina un modelo de gestión institucional basado en el análisis permanente de las actividades industriales que caracterizan el contexto histórico venezolano.

PALABRAS CLAVE: filosofía de gestión; procesos de formación; formación por competencias.

INQUIRY SKILLS IN THE VENEZUELAN FORMATIVE PROCESS**ABSTRACT**

The process of investigators' formation in Venezuelan Universities has its singular characteristics and it is not exempt of the critical contributions that have been made on the Latin American University, mainly to created administration models and based on political, economic and social systems of colonial, republican character and neoliberal directed to the economic gain as benefit, but I don't eat contribution to the national development. The article carries out an analysis of a model of institutional administration based on the

¹ Master en Ciencias de la Educación. Profesor Titular jubilada. Realiza estudios de Doctorado en Ciencias Pedagógicas a través del convenio UNEFA – UO. Universidad Experimental “Luis Caballero Mejías”, Caracas, Venezuela.

² Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular. Máster en Dirección. Imparte docencia de Filosofía e Historia. Se desempeña como Coordinador de la Maestría Gestión de Procesos Formativos Universitarios. Docente del Centro de Estudios de Educación Superior “Manuel F. Gran” de la Universidad de Oriente. Santiago de Cuba. E-mail: cintra@uo.edu.cu

³ Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular. Imparte docencia de Economía Política en la Facultad de Ciencias Empresariales. Se desempeña como Presidenta de la Comisión de Grado Científico de la Universidad de Oriente. Santiago de Cuba. E-mail: rosario@uo.edu.cu

permanent analysis of the industrial activities that characterize the context historical Venezuelan.

KEYWORDS: administration philosophy; formation processes; formation for competitions.

INTRODUCCIÓN

La preservación de la cultura, su desarrollo y difusión, constituyen logros que se convierten en cualidades de la universidad contemporánea, por cuanto son procesos de formación, de superación y actualización permanente, y muy especialmente, el desarrollo de la cultura que se logra mediante la formación científica y de creación en general.

La formación del conocimiento científico en Venezuela, como esencia principal de las Universidades en cuanto al desarrollo de la cultura se refiere, estuvo caracterizada durante años por el predominio de las imposiciones neoliberales de apertura al mercado, y las políticas gubernamentales estuvieron sometidas a los criterios y mandatos de las compañías y transnacionales, lo que trajo por consecuencia el favorecimiento solo del desarrollo individual (en aquellos casos privilegiados que tienen acceso a la educación) y de grupos empresariales. Es el caso de las universidades privadas, quienes investigan para sus negocios privados y con fines de lucro con exclusión del pueblo.

Ello significa que las políticas educativas gubernamentales, durante décadas, estuvieron alejadas de los problemas de las comunidades, se olvidaron de las grandes mayorías desposeídas de la población, y las investigaciones en las universidades se han venido realizando para cumplir con las exigencias académicas sin confrontar al mundo pobre, sin recursos y marginal del pueblo.

A partir del 2003, como resultado de los cambios en las políticas institucionales que se dieron en el país por los acontecimientos históricos acaecidos, y por consiguiente, la nueva etapa de transformación que sucede, se plantea para la educación un cambio de objetivos que contempla: a) la formación integral académica con pertinencia a las necesidades e intereses del país; b) la investigación para la generación de conocimiento y saberes en la construcción del país y la ciudadanía; c) la integración social y pública a través de proyectos como unidad básica integradora, y, d) la cooperación Latinoamericana a través de convenios y proyectos comunes, entre otros.

Estos objetivos antes descritos, están íntimamente vinculados a la investigación porque "...quien forma académicamente tiene que responder a las necesidades e intereses del ser humano que educa como futuro profesional pero siempre conectado y arraigado a la realidad del país y esto exige permanente estudio y dedicación para desarrollar criterios de análisis para la acción: quien investiga para generar conocimiento y saberes debe estar en continua escucha y observación de la realidad individual, comunitaria, municipal, regional, nacional e internacional" (Proyecto comunitario, UBV, 2003:1)

Los investigadores realizan un análisis crítico de un modelo de gestión institucional sustentado en el análisis permanente de las actividades industriales que caracterizan el contexto histórico venezolano.

DESARROLLO

La presencia y permanencia durante muchos años en Venezuela de un modelo tradicional de conocimiento científico-investigativo caracterizado por criterios que sirvieron de base a un modelo de gestión para los Institutos Universitarios Politécnicos y Tecnológicos y que se describe a continuación, se encuentran en pleno proceso de desarrollo.

En el sistema de educación politécnica venezolano, se observa la presencia de contradicciones no antagónicas entre dos modelos de formación científico investigativa que luchan para enfrentar los desafíos actuales que en el campo de las ciencias, la tecnología y la innovación se manifiestan en dicha sociedad. Esta situación incrementa las dificultades en el proceso de formación del conocimiento científico-investigativo al obstaculizar la elaboración y aplicación de herramientas apropiadas que coadyuven al desarrollo de habilidades para la indagación científica de los estudiantes que se encuentran en proceso de formación investigativa.

Se trata de un modelo institucional asentado en el análisis permanente de las actividades industriales para la formación de un “Ingeniero de producción” con un determinado rol dentro del contexto global de la industria, cuestión que se contempla en la documentación de la carrera. Según dicho modelo, se proponen tres grupos básicos de actividades a desarrollar por ese profesional:

- 1) Teóricas o de investigación pura,
- 2) Tecnológicas o aplicadas,
- 3) Socio-económicas o de financiamiento y administración.

Estas actividades se desarrollan en la práctica de la siguiente manera: 1) Descubrimiento o invención, 2) Experimentación en laboratorios con el fin de encontrar aplicaciones prácticas de las invenciones, 3) Experimentación en planta piloto con el fin de identificar los métodos más apropiados de producción, 4) Construcción de plantas para la producción en escala industrial, 5) Producción propiamente dicha, y 6) Distribución y servicios comerciales.

La naturaleza de los Institutos Universitarios Politécnicos y Tecnológicos que fueron la piedra angular de la actual Universidad Politécnica “Antonio José de Sucre”, por solo citar un caso, presenta características propias que algunos se afanan en diferenciarlo de las escuelas tradicionales de Ingeniería, concentrando sus esfuerzos en la formación de “Ingenieros de Producción” que los diferencia de los llamados “Ingenieros de Diseño”.

La filosofía de gestión que sirve de plataforma ideológica a la formación del Ingeniero de Producción, como consecuencia del sistema productivo que se ha venido desarrollando en el país, limita la formación de investigadores y su

ejercicio profesional en la carrera de Ingeniería a las actividades de distribución y comercialización de materia prima, característica que ubica al país como no industrializado, por cuanto las etapas de experimentación, y construcción de plantas y producción, se cumplen para los países industrializados.

Es significativo señalar que las universidades en Venezuela no gradúan ni preparan ingenieros de investigación, por lo tanto, la investigación pura y la investigación aplicada no se destacan como actividades para su desempeño profesional.

En el caso de las universidades politécnicas, los trabajos de grado o tesis se reducen a la presentación de un texto (escrito y oral) sobre las actividades desarrolladas en la empresa como pasante y cuya aprobación le otorga el título de Ingeniero de producción, cuestión válida en cuanto a la praxis pero insuficiente a los efectos de las competencias indagativas en el proceso formativo que se desea alcanzar en contexto universitario.

Un ejemplo en esta dirección es que, al hacer una revisión de dichos trabajos, se observa que, en su gran mayoría, responden a alguna asignación o tarea específica establecida previamente por la empresa y con resultados para fines y beneficios exclusivos de la misma y no con fines formativos profesionales.

La economía en Venezuela depende de la industria petrolera. Es una economía rentística que se ha convertido en un gran atractivo para los consorcios internacionales, pero a su vez, se va alejando cada vez más de la producción agrícola y pesquera nacional; constituye una economía de mercados, una economía de puertos, en la cual la supremacía de las importaciones, por encima de las exportaciones, la han hecho más dependientes de los países industrializados en cuanto a ciencia, tecnología e innovaciones, es decir, el país comienza a requerir, cada vez más, profesionales para el desempeño en actividades de distribución y de comercialización de mercancías, incluyendo alimentos, que profesionales creadores (investigadores) y emprendedores.

Este modelo descrito se enfrenta a un nuevo proyecto social surgido a partir de los cambios políticos habidos con la Revolución Bolivariana y con la implantación de un nuevo modelo de formación de profesionales de ingeniería aupados por la nacionalización de la industria petrolera (PDVSA) que financia nuevos proyectos en lo social y económico, ocurre de ese modo grandes desafíos para transformar esa cultura mono productiva y penetrar en el mundo de las invenciones, de los descubrimientos y de la creación de ciencia y tecnología propia.

No obstante, el “Ingeniero de Producción” egresado de las Universidades Politécnicas tradicionales, esta permeado por las siguientes razones: posturas epistemológicas de influencia positivista, conductista, mecanicista; pensamiento lineal, y modelos esquematizados de investigación que funcionan dentro de una superestructura económica, política y social de carácter neoliberal ajustada a las exigencias de un sector productivo de carácter privado y desvinculado de las necesidades colectivas, lo cual ha generado en los

egresados universitarios cierto desinterés y desmotivación por los problemas de las comunidades y de la sociedad en general.

Tales argumentos limitan a los egresados universitarios de habilidades que los haga competentes para explicar la sociedad, para conocer sus problemas, para interesarse por sus necesidades y buscar alternativas para su solución y perfeccionamiento.

Por tanto, las principales características asociadas al proceso formativo indagativo en la Universidad Venezolana, a partir de este modelo se resume en:

- El carácter de la investigación universitaria como un hecho individual y aislado. Se observa la desarticulación entre investigadores e investigaciones aunque se encuentren adscritos a un mismo campo de conocimientos. Separación entre la investigación y la propia universidad, por cuanto la investigación se realiza al margen de la función docente y de la llamada función de extensión como uno de los procesos sustantivos universitarios, y por supuesto, la profunda brecha entre la investigación y la demanda social de conocimientos. Esta distensión es reforzada por mecanismos de estímulos y premios académicos, preferiblemente individualizados que se otorgan en las instituciones.
- Cada investigación individual se convierte en una actividad desvinculada de algún programa de naturaleza colectiva e institucional, y en algunos casos, con vínculos hacia grupos de la comunidad académica internacional, ajenos a la Universidad a la cual se pertenece.
- Las líneas de investigación responden más a agrupaciones temáticas que a definiciones programáticas.
- Ausencia de articulación entre la investigación universitaria y los currículos universitarios. No se incorpora la actividad investigativa como parte integral y esencial del proceso formativo. En el caso del pregrado, la actividad investigativa gira en torno a los trabajos de grado de los estudiantes pero desarrollados de manera aislada. Generalmente las líneas de investigación las impone la empresa donde el estudiante realiza la pasantía, y el trabajo de grado es resultado del desarrollo de esas actividades desligadas del currículo.
- Existe un vacío de investigadores que conjuguen su hacer de producción de conocimiento con las labores de docencia universitaria, tanto como de docentes universitarios idóneos en campos específicos de conocimiento que realicen de manera permanente la investigación.

Por su parte, el modelo de gestión actual, se refiere al proceso formativo de “Ingenieros de producción agroalimentaria”, el cual fue creado por la revolución como arma estratégica para lograr alcanzar la soberanía agroalimentaria. La Revolución Bolivariana consideró prioritario para su desarrollo la elaboración de procedimientos y técnicas efectivas, eficaces y eficientes que aceleren las funciones de producción, procesamiento, intercambio y consumo, en aras de

aportar científica y tecnológicamente soluciones al problema de soberanía alimentaria que requiere el país. Así, se logra el abastecimiento agroalimentario, y sobre todo, procurando la sostenibilidad y sustentabilidad del sistema de producción, es decir, una producción agroalimentaria con sentido ecológico para garantizar la producción y suministro agroalimentario con base no solo en las utilidades y/o ganancias que obtengan los productores e intermediarios, sino más bien que satisfaga las necesidades alimenticias.

Evidentemente, durante los últimos lustros, la globalización financiera y corporativa ha marcado pauta apoderándose de las relaciones comerciales internacionales, dado que el mercado global que se estructura entre empresas transnacionales define el rumbo de una acumulación que desarrolla una relación colonial en la exploración de los recursos, lo cual genera un estímulo masivo de las exportaciones de bienes de consumo y las exportaciones de materias primas con miras al “crecimiento hacia afuera”.

Es a partir de la década de los años 70 del siglo XX, que en Venezuela comienza a institucionalizarse la formación de los investigadores con la creación del Consejo Venezolano de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT) con los programas de estudios universitarios supervisados y con la creación del programa de becas para estudios, en el interior y exterior del país, de la Fundación Gran Mariscal de Ayacucho (FUNDAYACUCHO), de modo que la investigación científica y tecnológica ha sido asumida por las universidades, tanto públicas como privadas.

Desde los años 70, con extensión y mayor consolidación hacia los años 80 y 90, el pensamiento administrativo y de gestión de la educación superior, en Latinoamérica y en Venezuela en particular, se suscribe al movimiento teórico dominante de las ciencias aplicadas, y por ende, se incrementa la participación de las empresas en el financiamiento de la investigación básica y aplicada, y se priorizan las ciencias duras y las ingenierías. Hay un predominio de enfoques y teorías sociológicas, y de soluciones educativas para satisfacer las necesidades y aspiraciones, fundamentalmente del mundo empresarial.

Es así como la formación por competencias centra la enseñanza en comparar las competencias adquiridas bajo el principio de la globalización del aprendizaje en tareas específicas y necesidades actitudinales de alumnos y trabajadores, con una formación reducida al razonamiento instrumental y pragmático. Tal situación, aporta alumnos y trabajadores sin sensibilidad social ni apego a la nacionalidad, costumbres y tradiciones, amoldados para ser más que competentes, ser competitivos, despolitizados y deshistorizados en cualquier labor o profesión del mercado de trabajo. (García, 2013)

La formación por competencias está fundamentada en la psicología cognitiva, también llamada psicología organizaciones o empresarial, la cual destaca la efectividad de los dominios intelectuales para el beneficio individual, empresarial y eficaz-efectivo para el capitalismo.

En Venezuela, la Formación por competencias, obedeciendo lineamientos economicistas y empresariales del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo, se instala definitiva y oficialmente en la década de los años noventa, tanto en la educación como en el sector productivo con las políticas oficiales de gestión. Ejemplo de ello es que en 1997, el Ministerio de Educación implementó el Currículo Básico Nacional en el nivel de Educación Básica, con el objetivo de desarrollar ciertas competencias que delimitaran un “perfil adecuado” a las demandas concretas del mercado global del trabajo, y el VIII Plan de la Nación (El Gran Viraje).

“Todo ello bajo un enfoque curricular de la educación como mercancía, eminentemente mecanicista y utilitario, propio del modelo educativo funcionalista y neoliberal de los Estados Unidos” (García, 2013: 4), lo cual ocurre bajo los consejos y recomendaciones de la Organización Mundial del Comercio, la banca multilateral y la Unesco.

Se impuso el término “economía del conocimiento”, que consistía en que los individuos desarrollaran suficientes habilidades de índole técnica, interpersonal y metodológica mediante planes individualizados de aprendizaje, y por lo tanto, lograr que las competencias del más alto nivel fueran adquiridas con orientación hacia contenidos relacionados con matemática, idiomas extranjeros, ciencias, resolución de problemas y capacidad analítica. En materia de evaluación se exigía el cumplimiento de “estándares de aprendizajes acumulados, identificando cada punto de partida y logros alcanzados.

Y es que a partir de los finales de la década del 90 y principios del 2000, emerge un profundo cambio debido al surgimiento de políticas relacionadas con la educación superior, que tiene como premisa una mayor accesibilidad a los estudios universitarios, lo cual también repercute en el desarrollo de la actividad de posgrado.

Desde el punto de vista institucional y científico-tecnológico se sucedieron transformaciones que incidieron en el proceso de investigación científica tales como:

- En el año 1999, se creó el Ministerio de Ciencia y Tecnología (MCT), el cual asumió con mayor jerarquía las funciones rectoras de coordinación y planificación científico-tecnológicas.
- En el año 2001, se aprobó la Ley Orgánica de Ciencia , Tecnología e Innovación, así como el Proyecto “Alma Mater” para el Mejoramiento de la Calidad y la Equidad de la Educación, (CNU, 2001). La gestión universitaria desarrollada para impulsar la investigación podría ser redimensionada en el marco de la ley, por cuanto la misma plantea a las instituciones de educación superior y las nuevas posibilidades de inserción en las políticas nacionales de ciencia y tecnología.

- En 2002, se crea el Ministerio de Educación Superior (MES) como entidad propia, pues hasta entonces la educación superior venezolana dependía del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.

En la nueva concepción de la educación superior: la ciencia, la tecnología y la innovación son vistas como medios que permiten potenciar procesos productivos eficientes desde el punto económico pero fundamentalmente convenientes desde la perspectiva de sus impactos ambientales y sociales sin hacer referencia a la necesidad de desarrollar procesos formativos para la investigación que potencien el papel transformador de las universidades.

En esta etapa, a pesar de haber superado la concepción elitista, típica de la etapa anterior, aún persisten en la formación para la investigación en el posgrado el enfoque positivista, aunque no de manera exclusiva. De forma aislada existen estudios de posgrado afirmados en teorías con una proyección más social, humana y cualitativa de las ciencias, como por ejemplo el enfoque de la Teoría Holístico Configuracional, el enfoque Sistémico Estructural Funcional, entre otros.

El 27 de marzo de 2009 se oficializa, mediante decreto 6.650, la creación de la “Misión Alma Mater”, la cual marca el inicio de un cambio estructural en la educación universitaria venezolana. Esta “Misión” se propone impulsar la transformación de la educación universitaria y propulsar su articulación institucional y territorial, en función de las líneas estratégicas del Proyecto Nacional Simón Bolívar, garantizando el derecho de todas y todos los ciudadanos a una educación universitaria de calidad y sin exclusiones.

A partir de la creación de esta Misión se constituye una referencia de una nueva institucionalidad, caracterizada por la cooperación solidaria, cuyo eje es la generación, transformación y socialización de conocimientos pertinentes a nuestras realidades y retos culturales, ambientales, políticos, económicos y sociales, en el marco de la transformación del país.

Este periodo de transición se inicia en el año 1999 con la aprobación de una nueva Constitución que sirve de fundamentación a una nueva concepción revolucionaria de la sociedad humana; las universidades politécnicas poseen como meta principal de estas Universidades, generar nuevos modelos de gestión, formación y socialización de conocimientos.

Con estas Universidades se reivindica el carácter humanista de la educación universitaria, se fortalece el nuevo modelo académico comprometido con la inclusión y la transformación social y se profundiza la municipalización de la educación vinculada a la vocación y necesidades productivas sociales y culturales de los espacios territoriales.

En las Universidades Politécnicas Territoriales, la investigación se sustenta en programas, líneas, proyectos y centros orientados a fortalecer las formas alternativas de organización del sistema económico y de su articulación con los procesos sociales y culturales del territorio orientados a fortalecer la formación

académica del programa de formación a escala nacional, los Programas Nacionales de Formación Avanzada, y la articulación con los actores sociales de las comunas, redes universitarias y colectivos organizados.

La finalidad de la investigación en las Universidades Politécnicas Territoriales responde al encargo social de las Universidades con una nueva concepción, promueve la transformación social de las realidades y que dé respuesta a la diversidad de las necesidades de desarrollo del país señaladas en el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación.

Las áreas Institucionales de Investigación la comprenden: Desarrollo económico y social; Calidad y medio ambiente; Seguridad y trabajo; Salud, Deporte y Recreación; Información, cultura y conocimiento; Innovación y creatividad; Universidad para la transformación social; Turismo y desarrollo endógeno; Desarrollo integral de las zonas árida y semiáridas del territorio; Ciencia, tecnología y sociedad.

Se destacan dentro de las líneas de estudios de avanzadas: Políticas de Ciencia, Tecnología e innovación; Educación universitaria en la gestión de conocimiento y la innovación para el desarrollo local y territorial; Ideología y Socialismo; Medios comunitarios y alternativos; Misiones Sociales; Gestión de Información y conocimiento, líneas que tienen marcada orientación social a tono con los principios de la Revolución Bolivariana.

Se presenta entonces la necesidad de elaborar un modelo de gestión alternativo adaptado al proceso de formación ya en marcha, considerando las dificultades en las competencias investigativas no solo por el persistente predominio de posturas epistemológicas que han sido superadas en las nuevas sociedades del conocimiento, sino porque la universidad capitalista (y en la sociedad venezolana aún persiste), rinde culto al comportamiento individual y se confunden los conceptos competitividad y competencia, o a la inversa, en el sentido de que la solidaridad y la cooperación es considerada absurda a la naturaleza humana y no se concibe otra manera de organizar la actividad económica que no sea en torno al afán de lucro y a la maximización de la ganancia y rentabilidad del capital.

En resumen, para que la universidad desarrolle una nueva cultura investigativa que contribuya en la realidad a la construcción de una nueva sociedad, es necesario cambiar integralmente a la Universidad como punto de partida para la transformación de otras enseñanzas, y no sólo una parte aislada de ella tal como se considera a la investigación

Repensar en un nuevo perfil del investigador profesional universitario que sea competente (capaz) de desarrollar habilidades para actuar de acuerdo a sus convicciones: solidaridad, cooperación, confianza, dinamismo, reciprocidad, equidad, entre otros principios, requiere de un nuevo modelo productivo: empresas de propiedad social considerada y valorada como un nuevo emprendedor social, es decir, u nuevo tipo de emprendedores socialistas que difundan nuevas relaciones de producción.

Cuando la Universidad haga y apoye la investigación a la producción de bienes y servicios destinados a satisfacer las necesidades básicas y esenciales del pueblo trabajador, y se sumerja en el mundo de las amplias mayorías, antes empobrecidas y excluidas, entonces se podrá hablar de la pertinencia social de la misma, y tendrá no un empleado o un empleador- investigador, sino un emprendedor- investigador, no tan aferrado a un paradigma positivista sino a un paradigma humano, comunal.

En tal sentido, se piensa en un modelo de gestión didáctica para vincular en la práctica sus principios y características con una nueva concepción de competencias investigativas que traerá consigo una nueva aproximación al desarrollo humano con importantes implicaciones en el campo formativo, es la posibilidad para desarrollar en los estudiantes de posgrado la capacidad para el análisis, la crítica y el razonamiento a través de la construcción significativa de nuevos conocimientos y de la contribución intencional al desarrollo de la sociedad.

Incorporar el concepto de competencias a la ejecución de programas de postgrado, significa entonces, que el resultado va a estar relacionado a acciones concretas, a resultados de investigación, no como efecto de un aprendizaje tradicional si no un aprendizaje donde se acrecienten las capacidades humanas mediante el desarrollo integrado de las dimensiones de la personalidad a través de la búsqueda, la indagación, la innovación, la creación de propuestas originales y novedosas, la contribución al desarrollo de la rama del saber de que se trate y el uso efectivo de métodos científicos para brindar solución a los problemas de investigación.

De esta manera, el concepto de competencia investigativa debe transmitir claramente la idea de que los procesos de formación para la investigación en el posgrado tienen que estar dirigidos fundamentalmente a la formación de un investigador que reúna las condiciones que la sociedad actual está demandando, es decir, que sean individuos con capacidad plena para el análisis, la argumentación, preparados para asumir los desafíos del actual y perspectiva desarrollo científico, individuos altamente comprometidos con la historia y las tradiciones de su medio, profundamente reflexivos, capaces de comportarse esencialmente humanos, con todas las posibilidades para contribuir al vertiginoso avance de la ciencia y la técnica, y dispuestos a crecer tanto en el orden de la preparación científica y profesional como en sus condiciones y perspectivas personales y profesionales.

Particularmente en Venezuela, pionera en ejecutar planes y programas para lograr la transformación hacia un nuevo sistema social, el estado se propuso atender los grandes problemas que vulneran la calidad de vida de los ciudadanos(as) del país. Problemas que comunes al resto de los países latinoamericanos por su carácter emergente, pues afectan la producción agroalimentaria, la seguridad alimentaria y el ambiente.

Dentro de este marco, el estado venezolano impulsa una nueva educación superior con características muy diferentes a la educación superior tradicional en cuanto a su mayor flexibilidad, no excluyentes, capaz de formar para el trabajo productivo y más comprometido con la sociedad y con el desarrollo de cada región. En armonía con estas nuevas exigencias se crea la Misión Sucre, que se convierte en la bandera de la política educativa nacional, cuya filosofía ha permitido desarrollar un modelo alternativo de educación fundamentado en los principios de universalización, municipalización, movilidad social, sustentabilidad, equidad y educación permanente. Su diseño está fundamentado en los postulados de las pedagogías críticas contemporáneas, las tendencias latinoamericanas y caribeñas, y los lineamientos de la UNESCO a favor de la calidad de la “educación para todos”.

CONCLUSIONES

En la problemática social que se manifiesta actualmente en el proceso de formación del conocimiento científico-investigativo en las Universidades Venezolanas se manifiestan las contradicciones entre dos modelos de gestión universitaria: un modelo tradicional que no satisface las demandas sociales, desvinculado de la problemática socioeconómica, política y ecologista de la realidad venezolana, sustentado, desde sus orígenes en modelos extranjero de carácter neoliberal, individualista y con fines lucrativos, ajustado a paradigmas positivistas, matemáticos, mecanicistas y lineales, y un modelo revolucionario socialista que lucha por el desafío que representa la implementación de nuevos valores físicos, espirituales, emocionales y científicos - innovadores, característicos de una nueva cultura investigativa en el científico egresado de dichas universidades, específicamente en el campo de las Ingenierías.

BIBLIOGRAFÍA

Avalos, I. y M. Antonorsi (1980). La planificación ilusoria – Ensayo sobre la experiencia venezolana en política científica y tecnológica. Caracas, Cendes/Editorial Ateneo de Caracas.

Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 36.860 (Extraordinaria) (En soporte digital).

Didriksson, A. (2002). La universidad del futuro: relaciones entre la educación superior, la ciencia y la tecnología. Universidad Nacional Autónoma de México, México, D. F.

Didriksson, A. (2006). La Universidad de la Innovación: una estrategia de transformación para la construcción de universidades del futuro. Universidad Autónoma de Zacatecas, México.

Espinoza, M.A. (2009) “Estrategia Metodológica para la gestión Didáctica de la formación para la investigación en el postgrado”. Tesis de Maestría en Educación Superior. Convenio Cuba-Venezuela, UNEFA- Caracas, Venezuela.

García, S. (2013) La estupidez de formar por competencias. Diario Vea. Venezuela.

Paredes, A. (2001). Estrategias de Enseñanza - Aprendizaje para una educación transformadora. En: <http://sardis.upeu.edu.pe/alfa/aprendizaje.html> (Consultado: 24 de marzo de 2015).

Programa Nacional de Formación Tecnológica de Producción Agroalimentaria. Disponible en p. web. Google, julio 2005.

Rincón, D. y M.G. Romero (2006). Ciencia, tecnología y educación superior en Venezuela: Perspectiva de una sociedad emergente, Material Impreso.

Romero, E. y M.T. Adamé, (2004). “La práctica organizacional de las actividades de investigación: un encuentro con la innovación”, en revista Enlace. Revista Venezolana de información, Tecnología y conocimiento. Año 1. N° 3.sept-dic 2004.

Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV). (2012) Proyecto comunitario: <http://investigaciónUBV>